

## Sexismo vs. androcentrismo lingüístico

**Sexismo:** discriminación directa de la mujer en la lengua (léxico, fraseología).

Diferentes aspectos: la mujer como objeto, como propiedad del varón, pasividad y puerilidad de la mujer, misoginia y agresividad masculina ...

**Androcentrismo:** ocultación de la mujer en la lengua (gramática, masculino genérico).

## Androcentrismo lingüístico

**Androcentrismo: ocultación de la mujer en la lengua; el masculino como género no marcado.**

**A) Pronombres indefinidos** (*uno, nadie, alguien*). *No conozco a nadie tan tonto. Alguien está aún despierto.*

**B) Concordancia en plural** *hermano + hermana = los hermanos; madre + padre = los padres; María y Juan = ellos; Fueron premiados un escritor, una periodista, una catedrática y una ingeniera.*

## Androcentrismo lingüístico

### C) Masculino genérico

*un español, los españoles, los catalanes...  
Deberías consultar a un abogado.*

**Salto semántico:** *Los sábados los reservo para los amigos. Por eso no me gusta que vengan sus novias.*

### D) Nombres de profesión: moción de género

Asimetría semántica (duals apartentes):

*gobernante vs. gobernanta; asistente vs. asistentia;  
secretario vs. secretaria*

## Androcentrismo lingüístico (Problemas e inconsistencias)

1) *El juez/la jueza*

vs. *\*la esbelteza, \*la nueza, \*la solidez*

2) *La contralto, la soprano, la modelo*

vs. *el policía, el guardia, el dentista*

3) *El presidente, el vidente, el estudiante*

vs. *la presidenta, la vidente, la estudiante*

vs. *la asistente/a, la gobernante/a.*

4) *Un genio, testigo, miembro...*

vs. *una persona, estrella, celebridad...*

## Androcentrismo lingüístico en el español y el checo

Esp. *hombre* (también hiperónimo de *mujer*) vs. *mujer*

Ch. *člověk* vs. *muž* vs. *žena*

Esp. \**individua*, \**miembra*, \**testiga*

Ch. \**jedinka* vs. *členka*, *svědkyně*

Esp. *niño*, m., *niña*, f., *niños*, m. pl., *niñas*, f. pl.

Ch. *dítě*, n., *děti*, n. pl.

Esp. *padres* vs. *parents* (fr., ingl.), ch. *rodiče*

### **Nombres comunes en cuanto al género**

El/la contable vs. *účetní*, m. y f. (pero diferente declinación)

# El género gramatical

## Género *vs.* sexo

Lenguas indoeuropeas modernas – la relación género-sexo está truncada:

*un ser, una criatura, una persona, su majestad...*

## En el indoeuropeo antiguo:

**Masculino:** a) **función específica** (ser vivo macho)

b) **función genérica** (ser vivo en general)

**Femenino:** **solo función específica** (ser vivo hembra)

Inglés: neutro – animal o cosa (*it – book, house*)

masc. – macho (*he*) *vs.* fem. – hembra (*she*)

# Enseñanza del género gramatical

## **A) Criterio semántico** (género = sexo)

Prisciano, parcialmente también Varrón y A. de Nebrija.

## **B) Criterio sintáctico, formal**

(según los determinantes y las terminaciones)

Donato, parcialmente Nebrija; todas las definiciones modernas.

## Definiciones del género gramatical

«Género en el nombre es aquello por que el macho se distingue de la hembra, y el neutro de entrambos. Y son siete géneros: masculino, femenino, neutro, común de dos, común de tres, dudoso, mezclado. Masculino llamamos aquél con que se aiunta este artículo *el*, como *el ombre, el libro*. Femenino llamamos aquél con que se aiunta este artículo *la*, como *la muger, la carta*. [...] Común de tres es aquél con que se aiuntan estos tres artículos *el, la, lo*, como *el fuerte, la fuerte, lo fuerte*. [...] Mezclado es aquél que debaxo deste artículo *el* o *la*, significa los animales machos y hembras, como *el ratón, [...] la paloma*.»

(Nebrija, 1492: *Arte de la lengua castellana*)

## Definiciones del género gramatical

«Categoría gramatical inherente en sustantivos y pronombres, codificada a través de la concordancia en otras clases de palabras y que en pronombres y sustantivos animados puede expresar sexo.» (*DRAE*, 2019)

«Rasgo inherente a los sustantivos por el que estos se dividen, en español, en masculinos y femeninos. Adoptan también el género, a través de la concordancia, los determinantes y adjetivos que los acompañan o los pronombres que los sustituyen. El artículo y algunos pronombres también tienen género neutro, como las formas *lo, esto, eso, aquello.*» (RAE, 2005: *Diccionario panhispánico de dudas*)

# Ejemplos de recursos alternativos al masculino genérico

(M. A. Calero Fernández, 1999: *Sexismo lingüístico*)

- 1) La inmensa mayoría de las y los docentes todavía no ha percibido ni de lejos los caminos por los que campan a sus anchas los tópicos tradicionales sobre la mujer: creen, ilusas e ilusos, que el problema está resuelto.
- 2) El subconsciente nos traiciona innumerables veces, aun en el caso de que estemos muy concienciadas y concienciados de la existencia de un sexismo latente [...], de modo que, con cierta frecuencia, nos sorprendemos a nosotras y nosotros mismos con comentarios y actitudes nada igualitarias...
- 3) El deber de quien educa no es otro que ofrecer la misma calidad de enseñanza a todas sus alumnas y alumnos...
- 4) Las y los educadores, incluidos los más jóvenes, no se comportan de igual modo ante las chicas que ante los chicos.

## Ejemplos de recursos alternativos al masculino genérico

**(M. A. Calero Fernández, 1999: *Sexismo lingüístico*)**

- 5) Los juicios de valor y el discurso de las docentes y los docentes está mediatizado [...] por los estereotipos tradicionales...
- 6) Y su influencia en la formación de las universitarias y universitarios es tal que incluso conduce a que en el desarrollo de las clases no se hable comúnmente de esa ocultación del sexo femenino.
- 7) En el caso que nos ocupa, estamos conduciendo al alumnado a una idea equivocada del funcionamiento de la lengua...
- 8) Hay que decir que no siempre el profesorado de la asignatura que nos ocupa enseña a sus alumnas y alumnos cómo ha de consultarse un compendio lexicográfico.
- 9) En este libro he intentado contribuir a que el personal docente se percate del grado de discriminación sexual que arrastra nuestra lengua...